



Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a X Regiones
2 de Julio; Hotel O'Higgins, Viña del Mar

ACTA
Reunión CM-Sesión N° 6/2015

En dependencias del Hotel O'Higgins de la ciudad de Viña del Mar, el día 2 de Julio se desarrolló la sexta sesión del año 2015 del Comité de Manejo de las Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común, V a X Regiones.

Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por la Dra. María Angela Barbieri Bellolio, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

El Sr. Milton Pedraza García y Sr. José Acevedo Vergara, profesionales de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura tomaron notas.

Asistentes

Miembros titulares y suplentes.

Nombre	Sector o Región	Categoría\Fecha	02-07-2015
Fidel Ramírez Toro	ART_V-VII	Titular	1
Pedro Marín Chacón		Suplente	1
Paola Angélica Poblete Novoa	ART_VIII	Titular	0
Ximena Neira Sáez		Suplente	0
Juan Carlos Garrido Contreras	ART_VIII	Titular	0
Sara Ester Garrido Cortez		Suplente	0
Rosendo Arroyo Rebolledo	ART_VIII	Titular	1
Marta Eladia Espinoza Ruiz		Suplente	0
Victoria Andrea Rubio Díaz	ART_VIII	Titular	1
Juan Carlos Vargas Rodríguez		Suplente	1
Fernando Jose Quiroz Morales	ART_IX -XIV	Titular	0
Juan René Santana Zúñiga		Suplente	1
Iván Vásquez Gómez	ART_X	Titular	1
Juan Sanhueza Chaura		Suplente	0
Claudio Salazar Zencovich	IND_VIII	Titular	1
Juan Carlos González Vergara		Suplente	excusó
Gonzalo Fernández García	IND_VIII	Titular	0
Andrés Fosk Belan		Suplente	1
Gerardo Balbontín	IND_XIV	Titular	excusó
Néstor Velásquez Sáez		Suplente	1
Enrique Cisternas Ortega	PLANTAS PROCESO	Titular	1
Eric Riffo Paz		Suplente	excusó
Jorge Toro Da Ponte	SERNAPESCA	Titular	0
Fernando Naranjo Gatica		Suplente	1

Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a X Regiones
2 de Julio; Hotel O'Higgins, Viña del Mar

María Angela Barbieri	SUBPESCA	Presidente	1
Alejandro Gertosio Ramírez		Suplente	0
Mauro Urbina Veliz		Ad-hoc	0

Nota: 1: Presente

0: Ausente

Invitados.

Milton Pedraza García	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
José Acevedo Vergara	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Silvia Hernández	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Juan Mella	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Agenda

Jueves 04 de junio

MAÑANA	
09:00 - 9:10	Bienvenida y acreditación de los participantes.
09:10 - 9:40	Aprobación Acta 3a Reunión año 2015 (Abril). Aprobación Acta 4a Reunión año 2015 (Mayo). Aprobación Acta 5a Reunión año 2015 (Junio). <u>Sra. Maria Angela Barbieri</u> . Presidenta del Comité de Manejo, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
09:40 - 10:30	Borrador Plan de Manejo Presentación: "Contenido Plan de Manejo". Sr. Milton Pedraza García. División de Administración Pesquera; Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
10:30 - 11:00	Pausa y Café
11:00 - 13:00	Continuación "Revisión y aprobación contenido Plan de Manejo". <u>Sr. Milton Pedraza García</u> . División de Administración Pesquera; Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
TARDE	
14:30-15:00	Acordar tópicos a plantear al CCT-PP.
14:30 - 16:00	Trabajo participativo: Temas pendientes a incorporar en plan de manejo. "Metas, objetivos, indicadores, medidas de administración". <u>Sr. José Acevedo Vergara</u> . División de Administración Pesquera; Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
16:00 - 16:30	Pausa y Café
16:30 - 18:00	Trabajo participativo: Temas pendientes a incorporar en plan de manejo. "Desarrollo del Plan de Acción e Implementación de Medidas de Manejo". <u>Sr. José Acevedo Vergara</u> . División de Administración Pesquera; Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a X Regiones
2 de Julio; Hotel O'Higgins, Viña del Mar

I. Actas Números 3, 4 y 5 de 2015.

Se aprueban las actas n° 3, 4 y 5, con las siguientes observaciones:

Acta 3: se debe indicar que **"no hubo"** consenso para avanzar en el tema de las zonas contiguas,

Acta 4: no tiene observaciones y,

Acta 5: a) Revisar el tema asociado con la medida de administración relacionada con la captura de ejemplares bajo la talla de referencia; b) El Estado debiera hacerse cargo de la promoción y difusión del consumo humano; c) Se incorpora la palabra "con modificar".

Todas las observaciones antes indicadas fueron incorporadas en cada una de las actas.

II. Borrador plan de manejo, trabajo del grupo.

En términos generales, se hicieron las siguientes observaciones al borrador:

En relación a las problemáticas se indica que las señaladas en el documento borrador corresponden a las "definiciones originales", sin embargo, a lo largo de las reuniones éstas han sufrido modificaciones, en tal sentido se solicita incorporarlas en el documento.

Se analiza cada una de las tablas y se efectúan modificaciones (ver segundo borrador del plan de manejo) a las siguientes:

1. Establecer los Puntos Biológicos de Referencia de cada recurso.
 2. Actualizar el Registro Pesquero Artesanal e Industrial (RPA y RPI).
 3. Establecer vedas oportunas temporal y espacialmente.
 4. Prohibir actividades de pesca dentro de los Ecosistemas Vulnerables (EV).
 5. Control de esfuerzo durante los primeros 15 días (Art. N° 48 letras a y b).
 6. Cierre de áreas en la VIII Región.
 7. Apertura de áreas en el resto de las regiones.
 8. Pesquería mixta.
- Incorporar un capítulo aparte asociado con el tema de la fiscalización. Para ello se deberá extraer los aspectos individuales de fiscalización señalados en cada una de las tablas de los planes de acción.
 - Algunos miembros del comité señalan que la gestión administrativa de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura debiera ser evaluada por un tercero, otros indican que no es competencia ni atribución de este comité solicitar tal evaluación.
 - Se indica que la meta asociada a la interacción con otras actividades debiera ser en los dos sentidos, esto es, "desde y hacia la pesca".



Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a X Regiones
2 de Julio; Hotel O'Higgins, Viña del Mar

- Incorporar una nueva línea de investigación asociada con el análisis de los niveles de dioxina de la harina de pescado.
- Se solicita que una vez que se estimen o revisen los PBR, éstos debieran ser informados a los miembros de CM-ASC por parte de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Victoria Rubio y Juan Carlos Vargas señalan no compartir aspectos de forma y fondo del borrador del plan de manejo en términos generales, en tal contexto, se comprometen a enviar propuestas de redacción y modificación.
- La Presidenta propone incorporar al borrador del plan de manejo, un capítulo donde se listen todas las problemáticas y metas que aún no se ha llegado a consenso y las que no han sido abordados por el Comité de Manejo.

III. Acuerdos y solicitudes.

- Se acuerda efectuar la próxima reunión el 6 de Agosto en Viña del Mar y analizar la factibilidad de efectuar una reunión previa el día 22 o 24 de julio de 2015.
- El Comité de Manejo deja expresa constancia de que no se debe derogar la Nueva ley de Pesca y Acuicultura, sin embargo, señalan que ésta si debiera ser modificada en aspectos tales como la implementación del plan de manejo, u otros que se considere pertinente.

IV. Cierre.

La sesión de trabajo finalizó a las 17:00 horas del día 2 de Julio de 2015.

V. Control de asistencia.

En el encabezado de la presente acta, se detalla el listado de los asistentes a la reunión, además de quienes presentaron las respectivas excusas.

MARIA ANGELA BARBIERI B.
Presidenta Comité

Valparaíso, 06 de Agosto de 2015
MABB/JAV